

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 33 /2014

Rawson (Chubut), 05 de marzo de 2014

VISTO: El Expediente N° 33.398, año 2014, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 20-AVP-13 – Ejecución de Puente en 28 de Julio – s/ Río Chubut Ruta Prov. N° 10 Gaiman (Expte. N° 01828-C-13)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 454) mediante Dictamen N° 17/14; al Asesor Legal a fs. 455) mediante Dictamen N° 25/14 y al Contador Fiscal a fs. 456) mediante Dictamen N° 22/14-CF.-

Por todo ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON